



**Juzgado Diecisiete Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali
Valle del Cauca**

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 397

Santiago de Cali, nueve (09) de abril de dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN	76001-33-33-017-2015-00323-00
M. DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	MARIA FERNANDA BOLAÑOS CLAROS
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto por el suscrito en la Audiencia Pública llevada a cabo el día 22 de marzo del 2018, y como quiera que las pruebas documentales pendientes de practica ya obran dentro del expediente, este Juzgador

DISPONE:

PRIMERO: FÍJESE como fecha para llevar a cabo la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS dentro del proceso de la referencia el día **viernes nueve (09) de agosto de dos mil diecinueve (2019), a las 09:00 a.m.,** en la Sala de audiencias No. 10 ubicada en el piso 5º de este edificio.

Se advierte a las partes que su inasistencia a esta audiencia acarreará las consecuencias previstas en el numeral 4º del citado artículo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A stylized handwritten signature in black ink.

PABLO JOSÉ CAICEDO GIL

JUEZ

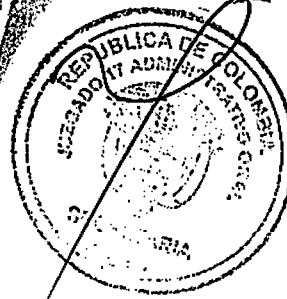
NOTIFICACION POR ESTADO

En auto anterior se notifica por:

Estado No. 029

De 10-ABR-2019

LA SECRETARIA



535

CONSTANCIA SECRETARIAL: a Despacho del señor Juez informando que el día 26 de marzo de 2019, el apoderado judicial de la parte demandante presentó escrito solicitando aplazamiento de la audiencia fijada para el día 10 de abril del presente año.

Santiago de Cali, 08 de abril de 2019.

OSCAR EDUARDO MURILLO AGUIRRE
Secretario



**Juzgado Diecisiete Administrativo Oral del Circuito Judicial de
Cali
Valle del Cauca**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 399

Radicación: 76001-33-33-017-2015-00184-00
Actor : RAUL ANTONIO MARIN SUAREZ
Demandado: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Acción: NULIDAD Y REST DEL DERECHO LABORAL

Santiago de Cali, nueve (09) de abril de dos mil diecinueve (2019)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede procede el Despacho a aplazar la continuación de la audiencia de practica de pruebas programada dentro del presente medio de control para el día 10 de abril de 2019, dado que el apoderado de la parte demandante allegó memorial en el cual indica que para dicha fecha estará fuera del país tal como se observa en copia del tiquete que adjunta.

En consecuencia de anterior el Despacho,

DISPONE:

PRIMERO.- APLAZAR la continuación de audiencia de practica de pruebas para el día **martes diez (10) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), a las 9:15 a.m.** en la sala No. 10 del piso 5º de este edificio.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P. Caicedo Gil", written over a horizontal line.

PABLO JOSÉ CAICEDO GIL
JUEZ

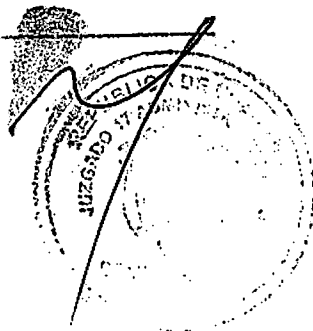
NOTIFICACION POR ESTADO

En auto anterior se notifica por:

Estado No. 939 10 ABR 2019

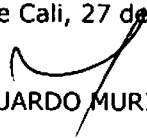
De _____

LA SECRETARIA _____



CONSTANCIA SECRETARIAL: a Despacho del señor Juez informando que el día 26 de febrero de 2019, el apoderado judicial de la parte demandante presentó escrito solicitando aplazamiento de la audiencia fijada para el día 15 de mayo del presente año.

Santiago de Cali, 27 de febrero de 2019.


OSCAR EDUARDO MURILLO AGUIRRE
Secretario



**Juzgado Diecisiete Administrativo Oral del Circuito Judicial de
Cali
Valle del Cauca**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 398

Radicación: 76001-33-33-017-2016-00024-00
Actor : MARIA NHORA CRUZ VINASCO
Demandado: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
Acción: NULIDAD Y REST DEL DERECHO LABORAL

Santiago de Cali, nueve (09) de abril de dos mil diecinueve (2019)

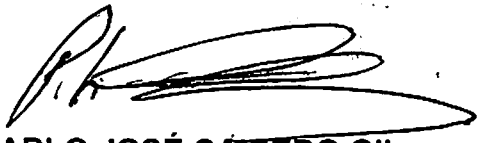
De conformidad con la constancia secretarial que antecede procede el Despacho a aplazar la continuación de la audiencia de practica de pruebas programada dentro del presente medio de control para el día 15 de mayo de 2019, dado que el apoderado de la parte demandante allegó memorial en el cual indica que para dicha fecha estará fuera del país tal como se observa en copia del tiquete que adjunta.

En consecuencia de anterior el Despacho,

DISPONE:

PRIMERO.- APLAZAR la continuación de audiencia de practica de pruebas para el día **viernes seis (06) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), a las 2:15 p.m.** en la sala No. 9 del piso 5º de este edificio.

NOTIFÍQUESE


PABLO JOSÉ CÁICEDO GIL
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

En ante anterior se notifica por:

Estado No. 024

De 10 ABR 2019

LA SECRETARIA.

